

## Dirección Deportiva Federaciones Autonómicas

### NOTA INFORMATIVA

**Para debido conocimiento y difusión de todos los interesados y con carácter excepcional debido al cambio de fecha del Campeonato de España Absoluto de Judo, se envía la siguiente nota informativa y aclaratoria que regula la categoría SENIOR de Copas de España de Judo para el presente año y complementa la normativa general de Copas aprobada según acuerdo adoptado en la reunión de la comisión celebrada en Madrid el pasado día 15/12/17 :**

**1/ El circuito sénior que comenzó el pasado día 1 de junio de 2017, finalizará el fin de semana anterior a la celebración de los sectores absolutos 20 de Mayo 2018. (Primer Sector Absoluto 26 de Mayo)**

- **Para años sucesivos, si la fecha de la FASE FINAL del Cto de España Absoluto es en Diciembre, el periodo de celebración de las distintas Copas de España ABS, serán las Comprendidas entre las fechas de, 1 de Junio año actual y 30 de Abril año siguiente.**

**2/ Las Copas de España celebradas durante todo este periodo clasificarán a los tres primeros de cada categoría para la fase final del **Campeonato de España** del día 22 de diciembre, para esta clasificación puntuarán, de manera excepcional, los TRES mejores resultados de la temporada que aparecerán reflejados en una lista llamada "**Ranking Campeonato de España**". Para deshacer los posibles empates en los "Rankings" de puntuación, se valorarán por orden los siguientes criterios:**

- Enfrentamiento directo entre ellos en alguna copa de la temporada.**
- Mejor resultado obtenido en las Copas de la temporada.**
- La medalla en copa de mayor categoría de la temporada.**
- Mejor ranking general en Copas de España de la temporada.**

**3/ También de manera excepcional, la comisión analizará la puntuación obtenida por cada copa sénior una vez finalizado todo este periodo y fixará las categorías de las Copas Absolutas de la siguiente temporada. Por tanto las copas que se celebren en dos ocasiones durante este periodo mantendrán la misma categoría y se valorará para fijar la categoría de la próxima temporada la copa que haya obtenido la mayor puntuación de las dos.**

**Todo lo cual se comunica para conocimiento y efectos**

